



**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de mayo 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 31 de mayo 2023

Página 1 de 2

Bogotá D.C. 24 de mayo 2023

El suscrito Inspector de Policía 63 de Descongestión, en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (CNSCC), en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto de Avoque de la actuación policiva de fecha 17 de Mayo 2023, en el cual se ordena “*Citar a **AUDIENCIA PÚBLICA** mediante comunicación escrita la cual será enviada a través de correo certificado, medio electrónico o a través del microsítio de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**, o por el medio más expedito o idóneo, al **presunto (a) infractor (a)** (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, ante esta Inspección de Policía, ubicada en la **Calle 12C No. 8 – 53 Tercer (3) Piso, Edificio Furatena**, en la ciudad de Bogotá

En caso de no poder asistir a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, usted podrá optar por asistir de manera virtual por medio del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá manifestarlo con tres (3) días hábiles de anticipación al correo electrónico edwin.castano@gobiernobogota.gov.co y/o yeimy.hernandez@gobiernobogota.gov.co donde deberá informar sus datos de contacto y correo electrónico, con el fin de habilitar el canal virtual.

En el evento de no comparecer el día y hora señalados, **dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de la audiencia inicial**, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad a lo establecido en el parágrafo 1° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad de Convivencia Ciudadana – CNSCC.; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda. En caso de suspenderse la primera (1) audiencia por su inasistencia y/o salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional la audiencia **se reanudará** el día y hora indicada en la base adjunta de este documento, así:

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DE POLICÍA 63 DE DESCONGESTIÓN**

FECHA DE FIJACIÓN: 24 de mayo 2023
FECHA DE DESFIJACIÓN: 31 de mayo 2023

Página 2 de 2

PRESUNTO INFRACTOR	CEDULA	CASO ARCO	EXPEDIENTE ARCO SDG	EXPEDIENTE_POLICIA	FECHA PRIMERA AUDIENCIA	HORA PRIMERA AUDIENCIA	FECHA SEGUNDA AUDIENCIA	HORA SEGUNDA AUDIENCIA
SANGRONIS SANGRONIS CARLOS EDUARDO	CEX-29748458	5350605	2019544870106508E	11-001-6-2019-486218	27 de Junio 2023	01:40 p. m.	4 de Julio 2023	06:00 a. m.
SANGRONIS SANGRONIS CARLOS EDUARDO	CEX-29748458	5347825	2019544870106302E	11-001-6-2019-456418	27 de Junio 2023	02:00 p. m.	4 de Julio 2023	06:20 a. m.
TAPIA RIVAS EDWIN ANNOBIS	CEX-29610681	1789111	2019584870116855E	11-001-6-2019-460880	27 de Junio 2023	02:20 p. m.	4 de Julio 2023	06:40 a. m.
TAPIA RIVAS EDWIN ANNOBIS	CEX-29610681	1789864	2019584870122040E	11-001-6-2019-473024	27 de Junio 2023	02:40 p. m.	4 de Julio 2023	07:00 a. m.
UGARTE ILARRAZA YONDRI RAFAEL	CEX-29554079	1715059	2019614870132452E	11-001-6-2019-302877	27 de Junio 2023	03:00 p. m.	4 de Julio 2023	07:20 a. m.
UGARTE ILARRAZA YONDRI RAFAEL	CEX-29554079	1715330	2019614870133120E	11-001-6-2019-304215	27 de Junio 2023	03:20 p. m.	4 de Julio 2023	07:40 a. m.
UGARTE ILARRAZA YONDRI RAFAEL	CEX-29554079	1756062	2019534870141210E	11-001-6-2019-394134	27 de Junio 2023	03:40 p. m.	4 de Julio 2023	08:00 a. m.
VENUNZIO MONTESINOS SAMUEL ALEJANDRO	CEX-29829787	1741789	2020614870100211E	11-001-6-2019-563166	27 de Junio 2023	04:00 p. m.	4 de Julio 2023	08:20 a. m.
VENUNZIO MONTESINOS SAMUEL ALEJANDRO	CEX-29829787	1806747	2019514870126324E	11-001-6-2019-415169	27 de Junio 2023	04:20 p. m.	4 de Julio 2023	08:40 a. m.
VENUNZO MONTESINOS SAMUEL ALEJANDRO	CEX-29829787	1732317	2019614870134793E	11-001-6-2019-454012	27 de Junio 2023	04:40 p. m.	4 de Julio 2023	09:00 a. m.
ZABALETA GALVIS VICTOR ALFONZO	CEX-29592816	2085697	2019584870134841E	11-001-6-2019-503051	27 de Junio 2023	05:00 p. m.	4 de Julio 2023	09:20 a. m.
ZABALETA GALVIS VICTOR ALFONZO	CEX-29592816	1761399	2019534870150816E	11-001-6-2019-514488	27 de Junio 2023	05:20 p. m.	4 de Julio 2023	09:40 a. m.


EDWIN STEVEN CASTANO RUIZ
Inspector Distrital de Policía 63D
FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA

RESOLUCIÓN 0009 DEL 22 DE OCTUBRE 2022 DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Proyectó: Yeimy Paola Hernández Herrera – Auxiliar Administrativo Inspección 63D